



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ISFD ESCUELA NORMAL SUPERIOR "SARMIENTO"
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**DISEÑO ÁULICO
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I**

CURSO/S: 3°2° - 3° 1° - 3° 4°

DOCENTES A CARGO:

**BALMACEDA, GABRIELA E.
FIGUEROA, ROSA
GAMEZ, PAOLA**

AÑO ACADÉMICO: 2017

**INSTITUCIÓN**

ISFD ESCUELA NORMAL SUPERIOR "SARMIENTO"

CARRERA

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

UNIDAD CURRICULAR

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I

CURSO

3° 2° 3° 1° 3° 4°

AÑO ACADÉMICO

2017

DOCENTES A CARGO

BALMACEDA, GABRIELA E.

FIGUEROA, ROSA

GAMEZ, PAOLA

DESPLIEGUE**Fundamentación**

El espacio curricular Investigación Educativa I se encuentra ubicado hacia el final del recorrido formativo, de forma tal que se torna en uno de los espacios de condición indispensable para la obtención del título profesional de los Profesores de Nivel Primario e Inicial. Atendiendo a las particularidades del espacio curricular, se destaca su ubicación estratégica en la trama misma de la oferta, posibilitando así la constitución de un espacio fundamental en la construcción de la profesionalidad del futuro docente, permitiendo la recuperación de informaciones y conocimientos construidos durante el recorrido académico, así como la constitución de una voz propia en la articulación de dos pilares centrales de la misma: Formación Docente e Investigación.

El siguiente planteamiento tiene como fundamento el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, aprobado por la resolución N°2857 –ME- San Juan 2009. En el mismo se reconoce la importancia de la investigación en los ISFD, en tanto posibilita la construcción y validación de conocimientos y de discursos pedagógicos, originados por el análisis de las prácticas educativas como así también producto de la



sistematización de saberes que el trabajo docente produce. Reconociéndose a la investigación como un trabajo de construcción de saberes, articulando la tensión entre la teoría y la práctica.

La relación entre la investigación educativa y la formación docente en nuestro país, reconoce un conjunto de raíces que desde nuestro punto de vista, enlazan tanto discusiones epistemológicas acerca de la investigación educativa y la coexistencia de paradigmas de investigación y redefiniciones sobre la identidad docente que han tenido consecuencias respecto de la formación docente. Diker y Terigi, (1997), señalan que esta relación ha sido entendida tradicionalmente como la aplicación en la práctica del conocimiento producido en ámbitos académicos y científicos y con procedimientos debidamente controlados; posición que se funda en una clara delimitación de la investigación científica como una actividad que tiene como finalidad la creación, confirmación, matización o revisión del conocimiento existente. Esta perspectiva ha sido objeto de diversas críticas. En primer lugar, se afirma que ha producido una disociación entre el conocimiento pedagógico producido en los ámbitos de investigación y la realidad de las escuelas. En consonancia con estas críticas surge la perspectiva de investigación sobre la propia práctica, como medio de producción de conocimientos aplicables y relevantes en relación con los problemas que deben enfrentar maestros y profesores destacando su mayor utilidad en términos diagnósticos o prescriptivos. Esta noción puede ser analizada en la obra de Elliot sobre la investigación-acción, que tiene por objeto mejorar las conceptualizaciones de sentido común en vez de sustituirlas. Es así, como la temática de investigación en la formación docente comenzó a ser tratada en nuestro país, para instalar la importancia del docente reflexivo de su propia práctica. Como señalan Diker y Terigi, la necesidad de articular la formación y la práctica de maestros y profesores con la investigación educativa es una idea que se ha impuesto especialmente a partir de la difusión de los modelos hermenéuticos-reflexivos, que han sostenido la definición del docente como investigador, en especial de su propia práctica. También hay que señalar las perspectivas críticas que conciben el lugar del docente como constructor de conocimiento y asimilan la tarea docente a la del investigador. Reconocemos la formación docente desde la integralidad que involucra la imbricación tanto de los saberes necesarios para enseñar como de aquellos fundamentales para interpretar críticamente la realidad, siendo necesario, conocer y administrar las



herramientas conceptuales, epistemológicas y metodológicas para producir conocimientos en torno a los saberes que en el trabajo docente se generan en la cotidianidad en relación a los contextos sociales, históricos y culturales donde acontece. Nuestra finalidad consiste en brindar herramientas conceptuales y analíticas que permitan comprender y utilizar las lógicas, métodos y procedimientos a partir de los cuales se despliegan las prácticas y discursos de la investigación educativa, considerándolas en el marco de los debates teóricos y epistemológicos de las ciencias sociales. El apoyo teórico y conceptual de la investigación educativa y de la reflexión sistemática sobre la práctica observada y analizada, se convierten en herramientas valiosas para que el futuro docente pueda rediseñar propuestas alternativas frente a situaciones complejas. Permitiendo dotar al docente de un bagaje teórico-práctico y metodológico para insertarse de manera progresiva y reflexiva en la práctica educativa y en el ejercicio del rol docente. La investigación es entendida como proceso de producción de nuevos conocimientos en el que se articulan coherentemente teoría, métodos y técnicas con el objeto de abordar analítica y críticamente la realidad, con el propósito de transformarla.

Consideramos a la enseñanza como una práctica social y construida, contextualizada socio-históricamente, cargada de valores, intenciones. Por lo tanto, adherimos a la concepción de currículum que sostiene Alicia de Alba "...síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta política educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorio; aunque algunos tienden a ser dominantes o hegemónicos, y otros tienden a oponerse y resistirse a tal dominación hegemónica...a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social" en Lucarelli .

Concordamos con la nueva agenda de la didáctica, con el fin de lograr la buena enseñanza "la pedagogía posmoderna tiene que señalar cómo se escribe el poder, en y entre grupos diferentes, como parte de extenso esfuerzo para reimaginar las escuelas como esferas públicas democráticas. En este caso la autoridad está ligada a la autocrítica y se convierte en una práctica ética y política a través de la cual los estudiantes pasan a ser responsables de ellos mismos y de los demás, en Henry Giroux, 1994). Es decir pretendemos desarrollar espacios que propicien un genuino proceso de aprendizaje, con



alternancia, de teoría y de práctica, que posibiliten la adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades específicas, como así también favorezcan la construcción de un pensamiento reflexivo y crítico.

Concordamos con Liliana Sanjurjo, ella considera que “tanto la teoría y la práctica son construcciones sociales que se llevan a cabo en contextos concretos. Su articulación es dialéctica...no sólo persigue la comprensión y la interpretación, sino también la toma de conciencia de las condiciones reales y de los contextos que posibilitan la acción del cambio”.

Acordamos con el enfoque de la Enseñanza para la comprensión, ya que consideramos necesario una manera nueva de enseñar, para que los alumnos puedan aprender a pensar. “Poder pensar significa, entre otras cosas, ser capaz de establecer relaciones entre conceptos, y para ello es necesaria una profunda comprensión de cada uno de ellos...Comprender es pensar y actuar flexiblemente en cualquier circunstancia a partir de lo que uno sabe acerca de algo” .

La concepción de conocimiento que promovemos como la más óptima para formar a nuestros alumnos es la que entiende al conocimiento como proceso, como una construcción social, que implica que el sujeto que aprende participa de la construcción y reconstrucción del mismo. Retomamos los aportes de Alicia Entel ella considera al proceso y sus contradicciones como motores del aprendizaje y es el producto de un proceso complejo en el que intervienen factores culturales, sociales, políticos y psicológicos. “Cada modo de construcción del conocimiento da lugar a tipos de conocimiento diferentes. El modelo procesual del conocimiento se basa en la percepción inicial del todo y concibe a cada elemento y a la totalidad como el producto de un proceso...considera a esas contradicciones motores de cambio”. Es por ello que consideramos apropiado favorecer el modo procesual del conocimiento, en donde en la actividad de conocer el alumno no es pasivo, sino que se hace a sí mismo. Por ello precisamos utilizar metodologías que promuevan el aprendizaje activo, en donde el alumno se convierta en responsable de su aprendizaje, y que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel activo en la construcción del conocimiento, y que interactúe con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él. Las clases teóricas y los trabajos prácticos se constituirán en una estrategia de intercambio colectivo, de aproximación investigativa y



de discusión organizada. Como espacio de estudio, reflexión, debate y producción centrado en la elaboración de un proyecto de investigación, exige el compromiso conjunto de docentes y alumnos.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- COMPRENSIÓN LECTORA
- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

CAPACIDADES ESPECÍFICAS

Desarrolla estrategias de búsqueda y análisis de información derivada de la investigación educativa útil para comprender los procesos educativos del nivel primario y establecer vínculos sobre cómo podría utilizar dicha evidencia para planear y desarrollar su práctica educativa.

Construye problemas de investigación acordes con la educación cuyo abordaje permita la aplicación de metodología cuantitativa, donde identifica el tipo de variables (dependientes e independientes); elabora hipótesis que someterá a prueba; utiliza o elabora instrumentos (cuestionarios y escalas de actitud), analiza e interpreta los datos recabados a fin de buscar nexos sobre cómo mejorar su práctica educativa.

Define problemas de investigación cuyo abordaje requiera el uso de enfoques metodológicos cualitativos valorando los posibles resultados y cómo se entrelazan con la toma de decisiones en el aula.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Proporcionar herramientas teóricas y metodológicas que permitan reflexionar y analizar sistemáticamente la práctica profesional docente.
- Generar una actitud profesional, crítica, flexible y creativa.
- Promover la problematización de la práctica profesional docente como generadora de conocimiento transformadores de la misma.

OBJETIVOS

- ❑ Reconocer a la educación como un fenómeno social en constante cambio y análisis por parte de sus actores intervinientes.



- ❑ Vincular los aspectos teóricos metodológicos con la realidad social y sus problemáticas en la investigación educativa.
- ❑ Reconocer los elementos de un proceso de investigación y de un diseño de investigación
- ❑ Elaborar un diseño de investigación a partir de una problemática propia del Nivel Primario.

MARCO CONCEPTUAL

CONTENIDOS

EJE N°1 “Investigación Educativa”

Concepciones sobre investigación: La investigación como práctica social y como modalidad de conocimiento científico y educativo. Conocimiento. Tipos de conocimiento: de sentido común, mítico o religioso, científico. Características del conocimiento científico. La relación teoría y práctica en el conocimiento científico. Establecer la diferencia entre problema de la práctica pedagógica y problema de investigación.

La investigación educativa: Definición. Características. Límites. La práctica docente y la investigación educativa. El docente investigador de su propia práctica.

Paradigmas de la investigación educativa. Principales líneas de intervención en la práctica educativa: Positivista o Tradicional, Comprensivo o Interpretativo y Socio-crítico o Transformador.

Principales debates en torno a la relación sujeto-objeto; objetividad, subjetividad. Enfoque cuantitativo, cualitativos y mixtos. El enfoque socio-antropológico en la investigación educativa: las fuentes teóricas que la sustentan. El lugar asignado al investigador y al docente. La etnografía.

La Investigación acción. Supuestos teóricos. Similitudes y diferencias entre enfoques cualitativos. Principales críticas.

EJE N°2 “Metodología de la Investigación Educativa”

Proceso, Diseño y Proyecto de investigación: Método y metodología. Principales fases de la investigación acción. El debate sobre el uso de metodologías cuantitativas y cualitativas. La triangulación. Trabajo sobre casos concretos que los estudiantes puedan aportar desde el espacio de la práctica para formular problemas de investigación.

Técnicas de recolección y de procesamiento de datos: análisis según los diferentes enfoques: Observación, observación participante, entrevistas,



cuestionarios y encuestas, técnicas audiovisuales, registros, las notas de campo, entre otras. La redacción de informes.

Problematización de temas de interés relacionados con las instituciones de nivel inicial observadas en el Trayecto de la Práctica.

Aplicación de algunas técnicas de recolección y análisis de información, desde un abordaje cualitativo, en instituciones sociales, culturales y educativas de nuestro medio. Simulación de situaciones de relevamiento de datos.

Lectura y análisis de artículos de revistas científicas.

Uso de herramientas digitales: para el procesamiento de datos, principalmente formularios de Google drive y Excel. Uso de normas APA.

EJE N°3 “El Docente Investigador”

Tipos de proyectos en investigación educativa. Proyectos sociales para la transformación de la realidad educativa.

Análisis de resúmenes de Ponencias de investigaciones en Congresos: identificación de problemas, justificación, objetivos, metodología, resultados, a fin de entender la función de la práctica de investigación, Identificación del Paradigma subyacente, cuáles son los aportes al campo educativo y el porqué de este espacio en su formación docente.

El Profesor-Investigador: su quehacer. El profesor como intelectual Transformador. La docencia y el Sentido pedagógico de la investigación en el aula. Docencia e investigación como estrategia pedagógica.

BIBLIOGRAFIA EJE N°1

- ACHILLI, E. L. (2008). Investigación y Formación Docente. Laborde Editor. Rosario.
- ARNAL, J.; DEL RINCÓN, D. y LATORRE, A. (1992) Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona: Ed. Labor.
- DUSCHATZKY, Silvia. (2017). Desbaratando el lenguaje escolar. FLACSO Virtual. Diplomatura en Gestión Educativa.
- SANCHEZ, R. PUENTES. (1995). Enseñar a Investigar. Una Didáctica Nueva de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanas.
- REICHARD, C. y COOK, T. (1995) Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata.
- YUNI, j. y URBANO, C. (2006) Técnicas para investigar 1: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2° Edic. Córdoba: Brujas.
- Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa. (2009). Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.



BIBLIOGRAFIA EJE N°2

- BORSOTTI, Carlos. Temas de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales Empíricas. Miño y Dávila. España.
- CALVO, B. (1992) Etnografía de la educación. Revista Nueva Antropología, Vol.XII, N° 42, México.
- ELLIOT, J. (1990). La Investigación –acción en educación. Madrid: Morata.
- HERNANDEZ SAMPIERI, R. FERNANDEZ COLLADO, C. BAPTISTA LUCIO, P. Metodología de la Investigación.
- Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa. (2009). Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- Seminario Investigación Educativa I. (2011). Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.
- Normas APA 2016.

BIBLIOGRAFIA EJE N°3

- ACHILLI, E. L. (1985) La práctica Docente: Una interpretación desde los saberes del maestro. Centro Rosario de Investigación en Ciencias Sociales y Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- ENRIQUEZ, P. y ROMERO, M. (2000) Líneas de interpretación en torno a la relación entre Investigación educativa y Práctica Docente. Documento de trabajo. Mimeo. San Luis: UNSL.
- GIROUX, H. (1988). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós. MEC. Barcelona. Buenos Aires. México.
- SERRA, J.C. (2010). Estado de Situación de la Investigación en los Institutos de Formación Docente. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ACHILLI, E. L. (1985) La práctica Docente: Una interpretación desde los saberes del maestro. Centro Rosario de Investigación en Ciencias Sociales y Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- ARNAL, J.; DEL RINCÓN, D. y LATORRE, A. (1992) Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona: Ed. Labor.
- CALVO, B. (1992) Etnografía de la educación. Revista Nueva Antropología, Vol.XII, N° 42, México.
- ELLIOT, J. (1990). La Investigación –acción en educación. Madrid: Morata.



- ENRIQUEZ, P. y ROMERO, M. (2000) Líneas de interpretación en torno a la relación entre Investigación educativa y Práctica Docente. Documento de trabajo. Mimeo. San Luis: UNSL.
- FORNI, F. GALLART, M.A. Y VASILACHIS DE GIALDINO, I. (.....) Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. Buenos Aires: Centro Editor de América latina.
- PIEVI, N. y BRAVIN, C. (2009) Documento metodológico orientador de la Investigación educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación INFD.
- REICHARD, C. y COOK, T. (1995) Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata
- YUNI, j. y URBANO, C. (2006) Técnicas para investigar 1: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2° Edic. Córdoba: Brujas.
- YUNI, j. y URBANO, C. (2006) Técnicas para investigar 2: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación II. 2° Edic. Córdoba: Brujas.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA y DE APRENDIZAJE

Se trabajará sobre la base del contrato didáctico a partir de lo establecido en los primeros encuentros. A partir de esto se podrán intensificar, agregar o cambiar alguno de los contenidos de los ejes. Se especificarán las modalidades de trabajo.

Se prevé que las sesiones de trabajo, sean tomadas como espacio de reflexión, análisis teórico práctico.

En los encuentros presenciales, se utilizarán técnicas diversas: exposiciones teóricas a cargo del equipo docente, grupos de discusión, trabajo tipo taller en pares y en forma individual. Se utilizarán materiales de soporte digital: presentaciones, páginas web., link, etc.

Se desarrollarán:

Espacios teóricos: se presentarán los distintos enfoques y marcos teóricos considerados relevantes, que servirán para orientar la lectura bibliográfica y la realización de trabajos.

Espacios prácticos: se deberán presentar por escrito las tareas y trabajos estipulando el modo y el tiempo para ello.



EVALUACIÓN FORMATIVA:

Criterios de evaluación

Para evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se realizará un análisis y reflexión conjunta de la dinámica del trabajo académico, entre profesores y estudiantes, orientados por los propósitos y las actividades propuestas para el logro de los desempeños tanto en forma individual como grupal. Se generará dispositivos de evaluación y acreditación que manifiesten los avances de los desempeños tales como: trabajos prácticos individuales y grupales, y parcial individual.

Los criterios de evaluación que den cuenta de los desempeños propuestos y logrados están relacionados con:

Construcciones y posicionamiento teórico:

- Capacidad para articular e integrar diferentes perspectivas teóricas, explicitada en los trabajos a realizar.
- Capacidad para elaborar con diversos aportes teóricos el diseño de un proyecto de investigación.

Apropiación de saberes significativos

- Capacidad de transferir elementos teóricos a situaciones prácticas.
- Autopercepción del aprendizaje logrado.

Responsabilidad individual y grupal

- Discutir con sus pares sobre ideas, problemas de investigación.
- Presentar en los plazos acordados los trabajos propuestos.

Autonomía e iniciativa individual

- Aportes personales en trabajos y en instancias de debates.
- Habilidad de consultar ante dudas o concurrir a las consultas estipuladas.
- Capacidad para justificar puntos de vistas personales.
- Capacidad de revisar avances y tomar decisiones

Criterios de acreditación

Para Promocionar el espacio curricular:



Presentar y aprobar en tiempo y forma el 100% de los trabajos prácticos y parciales propuestos.

Contar con el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas.

Para Regularizar el espacio curricular:

Presentar y aprobar en tiempo y forma el 80% de los trabajos prácticos y parciales y contar con el 40% de asistencia.